

**Junta Directiva**  
**Comunicado de Acuerdo**

Para efectos de dar cumplimiento y ejecución a lo resuelto por la Junta Directiva del Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura, la Secretaría Técnica remite el presente Acuerdo que dispone lo siguiente:

**AJDIP/330-2014**

SESION	FECHA	RESPONSABLE EJECUCION	INVOLUCRADOS
<b>48-2014</b>	<b>12-09-2014</b>	<b>DIRECCION GENERAL TECNICA</b>	<b>DIRECCION GENERAL ADMINISTRATIVA</b>

Considerando

- 1- Que se recibe invitación por parte de la CIAT, para la participación en la 1ª Reunión técnica sobre el dorado, Revisión de los conocimientos actuales, e identificación de fuentes de datos disponibles para el dorado en el Océano Pacífico Oriental, la cual se estará llevando a cabo del 14 al 16 de octubre de 2014 en Mantas, Ecuador.
- 2- Que solicita el Pbro. Gustavo Meneses Castro, Presidente Ejecutivo, la autorización para que el Biól. José Miguel Carvajal Rodríguez, quien forma parte del Comité Científico de la CIAT, participe en representación de nuestro país.
- 3- Estima conveniente dicha participación, dada la formación profesional del Biól. Carvajal Rodríguez, en el sentido que se ha venido preparando en ese ámbito, como parte del Comité Científico que atendió el tema de tiburones.
- 4- Suficientemente debatida la participación en esta 1ª Reunión técnica, la, la Junta Directiva, y por considerarse positiva, la Junta Directiva; POR TANTO,

Acuerda

- 1- Autorizar la participación del Biól. José Miguel Carvajal Rodríguez, en la 1ª Reunión técnica sobre el dorado, Revisión de los conocimientos actuales, e identificación de fuentes de datos disponibles para el dorado en el Océano Pacífico Oriental, la cual se estará llevando a cabo del 14 al 16 de octubre de 2014 en Mantas, Ecuador.
- 2- Los gastos por concepto de hospedaje, traslado y alimentación corren por cuenta y cargo del INCOPESCA, por consiguiente para la articulación de lo dispuesto en el por tanto 1º, se requerirá de previo contar con los recursos presupuestarios correspondientes.
- 3- El Lic. José Miguel Carvajal Rodríguez, estará saliendo del país el día 13 de octubre, regresando el 17 de ese mismo mes.
- 4- De conformidad con las disposiciones establecidas por ésta Junta Directiva, relativas a la presentación de informes de viajes la exterior (Acuerdos AJDIP/041-2011- AJDIP/356-2012), el Sr. Carvajal Rodríguez, deberá presentar un informe sobre los alcances de ésta actividad ante la Junta Directiva, a más tardar ochos días posteriores al arribo al país.
- 5- Acuerdo Firme

Cordialmente;

*Firmado digitalmente*

**Lic. Guillermo Ramírez Gätjens**  
**Jefe**  
**Secretaría Técnica**  
**Junta Directiva**